

Categoría:	VERIFICADOR	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda, AAPP y Transformación Digital de Albacete
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	Albacete		
		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>	
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo. - Art. 48.3 Ley 4/2011 de 10 de marzo de Empleo Público de Castilla-La Mancha. - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 967134754 - 967198749- 967134754 Correo electrónico: bolsalaborales.aapp.ab@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 05/12/2024 (DOCM 18/12/2024) Entrada en vigor 23/04/2026		
Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos. En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto. Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.			

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	VILLEN	DE ARRIBAS	MANUEL MATIAS
2	2	ESTEVEZ	ROSADO	JOSE